

PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes..... 5 rs.  
Un trimestre..... 14 id.  
Fuera de Salamanca, un trimestre., 17 id.

# ADELANTE,

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA, NUM. 4.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

## MAS SOBRE LA UNIVERSIDAD.

Aunque tal vez incurramos en repeticiones, y alguien nos tache de volver demasiado sobre un mismo asunto, no queremos dejar que pase desapercibido ningun testimonio favorable á lo que constituye el mas glorioso blason de Salamanca. Aludimos á la antigua y hoy no bien apreciada Universidad literaria.

Salamanca por sus monumentos artísticos mereció ser llamada Roma la chica; pero eso fué porque antes alcanzó tambien el timbre de ser comparada con Atenas. Las artes vinieron á ella atraídas por la ciencia. En torno á la universidad se agruparon los Colegios y conventos, con sus admirables edificios, ya en gran parte raídos de la haz del suelo, por causas que no nos toca considerar en este momento.

El pasado de Salamanca está en la historia de la Universidad; el porvenir ha de estar tambien, en no leve parte, en el desarrollo de la misma; mejor dicho en la reconquista de sus antiguas enseñanzas elevadas á la altura de la época, y libres de las trabas de una reglamentacion centralista cada dia mas desacreditada por la esperiencia.

Un gran poeta—Victor Hugo—ha dicho de nuestra ciudad:

Salamanque en riant s'assied sur trois collines,  
S'endort au son des mandolines  
ets'éveille en sursaut aux cris des ecoliers. (1)

No desesperamos de que renazcan esos risueños dias, cuando vemos nuestro deseo apoyado en votos imparciales. Esto nos mueve á tomar acta de ellos.

Las Novedades, ilustrado periódico político viene dedicando algunos importantes artículos á la proyectada supresion de universidades, y en uno de ellos defiende vigorosamente la de Salamanca en los siguientes párrafs.

«La de Salamanca, que arrastra hoy una triste existencia, privada de las facultades de ciencias, de farmacia y de medicina; que no tiene más que 170 alumnos, de los cuales solo seis pertenecen á la facultad de filosofía y letras, tiene para nosotros tantos motivos de consideracion y de respeto, que jamas nos atreveriamos á proponer su supresion. Decimos mas: un partido liberal no puede suprimir esta universidad sin cometer una profanacion.

La universidad salmantina fué de las primeras que hubo en Europa: á mediados del siglo XII existian ya las cátedras que la sirvieron de fundamento, y solo pueden competir con ella en antigüedad las de Nápoles, Tolosa y París; de tal modo que en 1243 D. Fernando III hizo leyes las costumbres que tenian los estudiantes de Salamanca, llegando despues á aquel grado de esplendor que atraía á muchos extranjeros á frecuentar sus aulas; que obligaba á las universidades estrangeras á buscar en sus claustros catedráticos y rectores; que necesitaba para su administracion y secretaría 40 oficiales; que daba á los estudiantes parte en el nombramiento de los

catedráticos y rectores y en todos los negocios de la universidad, por medio de diez consiliarios; que reunia en sus cátedras 7000 escolares, número superior al que hoy tienen todas las universidades de España, y que se aumentaba con oyentes que algunas veces obligaban al profesor á esplicar en lugares públicos porque en ninguna cátedra cabian.

La fama de esta universidad recorrió toda Europa, hasta el punto de ser uno de los mayores méritos el haber leido en sus cátedras: sus constituciones fueron imitadas en otras muchas de Europa, y en la organizacion de sus ocho grupos de estudiantes hay que buscar el origen de la que tienen los estudiantes alemanes.

Pero sobre estos méritos, sobre el de los ilustres nombres que de ella salieron, sobre el de otros muchos que sería muy largo enumerar, tienen para nosotros los liberales y los amantes del progreso, grandes motivos de respeto.

En esta universidad se oyeron las máximas políticas mas avanzadas; allí se esplicaba y se sostenía la soberanía nacional en tiempos en que se adoraba casi universalmente el derecho divino ó la sancion de la fuerza. Allí se recogian ávidamente todos los progresos científicos, y como prueba de este hecho, que podriamos demostrar en cada uno de los ramos del saber humano, citaremos solo que el sistema de Copérnico se esplicó sin interrupcion mientras toda Europa lo rechazaba, y al mismo tiempo que se perseguia cruelmente á Galileo por defender el movimiento de la tierra; siendo Salamanca tal vez el único punto de que oyó salir este desgraciado una voz de consuelo y de animacion.

Y se enseñaba el sistema de Copérnico no solo por iniciativa de los profesores, como sucedió á principios del siglo XVI, sino por mandato expreso de las constituciones, que admitiendo la costumbre establecida, decia en 1591 cuando mas arreciaba la persecucion: «El segundo cuatrienio léase á Nicolas Copérnico y las tablas Plutónicas.» (Titulo 18 de los estatutos.) Y hacemos con gusto y con algo de orgullo tambien este recuerdo, porque no hace mucho hemos visto que la ignorancia ha llevado á algunos á suponer lo contrario.

La idea liberal germinó siempre en aquella célebre universidad; y cuando llegó la ocasion de sostenerla con las armas en el campo de batalla y de pelear por su causa en contra de la tirania del poder; cuando llegaron los dias de las Comunidades de Castilla, Salamanca dió sus estudiantes, sus catedráticos y sus doctores al ejército que tan desgraciadamente sucumbió en Villalar. Un catedrático de aquella universidad fué el orador de las juntas de Avila; siete graduados de aquellos claustros fueron perdonados entre los veintiuno á quien se hizo merced de la vida.

Posteriormente, á fines del siglo pasado salió de allí aquella escuela literaria y filosófica cuyos hombres murieron casi totalmente espatriados. En este siglo la universidad de Salamanca defendió el gobierno representativo, dirigiendo su palabra á Fernando VII, y mereció por ello la clausura y la persecucion de 1823.

Tantos y tan grandes títulos nos hacen respetar esa universidad, que nosotros conservariamos siempre, bajo cualquier forma, como un monumento histórico, como un recuerdo glorioso, como una de nuestras glorias tradicionales.»

Un ilustrado individuo de la Academia de Ciencias, contestando al dis-

curso de recepcion de D. Casiano de Prado, sábio geologo, cuyo nombre se pronuncia con respeto dentro y fuera de España, al hablar del movimiento de las ciencias, emite el siguiente ligero recuerdo, que tambien interesa á nuestro objeto.

«En el siglo xv las ciencias matemáticas, físicas, naturales y sus aplicaciones, tuvieron centro y formaron el ciclo sagrés-salmanticense, donde el mallorquin Jaime y algunos judios portugueses, como Zacuto, seguidos de sabios como Lebrixa ó Nebrija, Córdova y otros ciento, prepararon las inteligencias en todos los saberes, en términos tan felices que á fines de esta centuria, bajo el cielo templado de España y Portugal, existian en Europa los únicos hombres suficientemente ilustrados para comprender á un genovés, y con bastante esperiencia en artes muy difíciles por ser científicos, para conseguir el que la ilustracion de la vieja Europa, aunque Colon hubiera muerto en el camino, no perdiese el derecho á transformar profundamente la superficie completa de la tierra.

De este ciclo sagrés salmanticense salieron aquellos ilustrados matemáticos, físicos, naturalistas, marinos, arquitectos hábiles, diestrisimos ingenieros militares y civiles, sin contar los mas profundos filósofos, políticos, oradores del siglo xvi, que recorrieron, dejando por todas las partes de las Indias de Oriente y de Occidente estampadas las huellas de su saber. De allí tambien salieron aquellos otros que formaron los estudios matemáticos, ó contribuyeron á la reforma dicha en una de las principales universidades de Francia. De aquellas escuelas partieron otros, llevando su civilizacion y estudios á Flandes, al Norte de Alemania; y simultaneamente estimularon con el ejemplo, y por otros medios de todos conocidos, el cultivo de las ciencias en Italia.»

Continuaremos otro dia recordando así las glorias de la Universidad Salmantina, como un precedente para sacarla del abandono en que causas superiores, en las cuales no tiene responsabilidad, la han colocado.

## NOTICIAS GENERALES.

Leemos en la Correspondencia:

A estas horas regularmente nuestros marinos se habrán apoderado ya nuevamente de las islas Chinchas. Los españoles respetarán todos los contratos hechos por el Perú con casas nacionales y estrangeras; pero tambien se utilizarán de los productos del guano si las noticias que hemos recibido son completamente exactas.

Antes de ayer llegaron á Madrid varios comisionados italianos, encargados de comprar vinos, trigos y otros viveres para Italia. Generalmente se ha interpretado este suceso como un sintoma de que se prepara la guerra con Austria.

Dicen de Lisboa con fecha 4:

«El gobierno presentó á las Córtes el proyecto de ley para aprobar el convenio celebrado entre Portugal y España, el 27 de abril último.

En este convenio se establece:  
1.º Que las altas partes contratantes se obligan á llevar á efecto, con la mayor brevedad posible, el enlace en las fronteras respectivas de las vias férreas que construyen en aquella direccion, debiendo terminar cuanto antes la línea que ha de poner en comunicacion las capitales de ambos reinos, pasando por Badajoz.

2.º Que es enteramente libre de toda fiscalizacion el paso por las vias férreas de las mercancías procedentes de Portugal y de España, y de las que procediesen de las respectivas colonias y de países estrangeros que se dirijan á Portugal y á España, quedando sujetas á los derechos de aduanas establecidas, ó que se establezcan, aquellas que se destinaren al consumo de cualquiera de los dos países.

3.º Que los dos gobiernos harán las obras que las fuerzas de sus respectivos Tesoros les permitan, para estender y facilitar la navegacion de los rios que atraviesan sus respectivos territorios.

4.º Que tan luego como esté concluido y completamente abierto á la circulacion el camino de hierro de Lisboa á Madrid, dejarán de tener vigor el convenio de 31 de agosto de 1835 y el reglamento de 23 de mayo de 1840 sobre la navegacion del Duero, observándose en su lugar las reglas establecidas en el mismo convenio.»

En Austria se trata de organizar una milicia nacional que, á semejanza de la de Italia, cubra el servicio de las plazas.

Parece que en el prete te mes habrá Consistorio en Roma, y el Pontífice-rey pronunciará una alocucion.

Escrito está que la Iglesia será eterna, como eternos son los principios en que descansa su divina doctrina: lo que no está escrito es que el trono político de Roma sea imperecedero. ¡Cuántas amarguras hacen padecer á Pio IX los que se llaman sus amigos!

Dice El Contribuyente:

Como el asunto que preocupa todos los ánimos es el relativo á la cuestion de autorizacion, no queremos privar á nuestros lectores de un ligero extracto de los trabajos de la comision que entiende en este proyecto.

Esta ha celebrado ya algunas sesiones bastante animadas, y en las cuales han tomado parte los señores duque de Tetuan, ministro de Hacienda, Auriolles, Necedal, Mena y Zorrilla, Bernar, Millau y Caro, Illas y Vidal, Casanueva, Gonzalez Serrano, Salaverria, Silvela, Polanco, Ballesteros, Udaeta y otros.

La autorizacion para cobrar las contribuciones, no ofrece en el seno de la comision grandes dificultades. No así la que se refiere á la emision de nuevos títulos.

Varias declaraciones importantes se hicieron por el Gobierno en estas reuniones: una de ellas fué la de dejar consignado que el nuevo empréstito solo serviría para satisfacer las deudas actualmente pendientes, y de ningun modo para las atenciones del presupuesto ordinario ni extraordinario del ejercicio próximo.

Otra fué la de que no se llevaria á cabo ningun arreglo de las deudas sino en la seguridad de que se abran antes las Bolsas extrangeras.

Otra declaracion hizo el presidente del Consejo de ministros: la de que el Go-

(1) La antigua Salamanca se aduerme reclinada sobre sus tres collados, de música al rumor, y luego en sobresalto despiértase alarmada de su estudiantil turba al ruidoso clamor.

bierno español está resuelto á guardar la mas completa y absoluta neutralidad en las cuestiones pendientes hoy en Europa, sean cualesquiera las vicisitudes y contingencias que puedan ofrecer dichas cuestiones. Precisamente para defender si es preciso con las armas el sostenimiento de esa neutralidad, es por lo que ha pedido autorización á las Cortes para aumentar las fuerzas de mar y tierra.

Las sesiones de la comision terminarán probablemente de hoy á mañana, presentando dos dictámenes; el de la mayoría de la comision, y el voto particular del señor Nocedal.

Segun el periódico *Las Provincias*.

«La fraccion Rios Rosas, creyendo que el asunto producirá la caída del Gabinete, se muestra, aunque contraria al proyecto de ley, prudente y reservada en la expectativa de recoger la herencia de la situación actual. Se confirma, sin embargo, que el elocuente presidente del Congreso, pronunciará una de sus tremendas catilinarias contra los propósitos dictatoriales del ministerio.

Los moderados no combatirán los recursos que pide el ministerio, convencido de que los necesita lo mismo el actual, que cualquiera que venga despues, pero negarán el voto de confianza al actual Gabinete.»

Los Sres. Abascal, Huesca, Arana, Lozano, Bravo, Velasco, Zaballa, Garay, Mala, Pereda, Ortiz de la Peña y Diaz concejales del Ayuntamiento de la Corte han presentado una proposicion dirigida á que la municipalidad elevase una esposicion al Gobierno expresando su opinion acerca de los proyectos que pretende plantear por auto izacion.

La comision de autorizacion ha pedido al Gobierno datos acerca del importe del descuento que se propone hacer en los sueldos de empleados públicos, y del importe á que ascendería el descuento en las asignaciones del clero.

Entre las economías que ha hecho el real patrimonio para poder cubrir sus obligaciones, se cuenta la reunion en una sola de las administraciones de la Moncloa, Casa de Campo, Montaña del Principe Pio y Retiro.

De un diario de París tomamos la siguiente biografía que creemos agradecerán nuestros lectores.

«D. Juan Prim tiene cincuenta años; es de estatura mediana, moreno y de tez blanca; sus cabellos negros y cuidadosamente peinados; la barba corta y escasa recuerda los tipos florentinos del Masaccio: los labios, delgados; la cabeza, severa y elegante; la expresion habitual, seria y casi dura; toda la vida de la fisonomía reside en los ojos, de una viveza fascinadora, y cuyo punto luminoso crece y subyuga cuando fija la mirada.

El general es esbelto y ágil; hay en él rasgos del criollo y del árabe; es á la vez robusto y delicado, indolente y activo; sus manos son casi femeninas, pero sus nervios de acero.

Su palabra es lenta, peregrina su actitud; la calma de un oriental fundida con la animacion de un meridional: tal es el hombre.

Su conversacion no interesa al principio; pero poco á poco brota la chispa eléctrica, se anima, se levanta; su voz lenta pasa á ser incisiva y rápida; de pronto estallo, trueno y llega á la elocuencia. Su lenguaje es entonces un idioma especial, cortos períodos, sorpresas de diction, parece que nos toma por la mano, nos arrastra salvando obstáculos y precipicios, nos asombra, nos empuja y acaba por seducirnos, imponiéndonos su violencia. Cuando este caso llega, el Rubicon quedó traspuesto: ya sois suyo.

Es un hombre dispuesto siempre á todo; quizás predestinado. Llegará al Capitulio, ó se sepultará en las Gemonias; pero

su fortuna, ya grande, no es posible que tenga un vulgar desengaño. Se cree llamado á ejecutar hazañas épicas, y si hoy se le puede apostrofar de infamia, siendo vicalbarista, ó viéndole como un mártir si se milita bajo la bandera del progreso, no se puede prescindir de contar algo sobre él y de reconocer lo que vale.

Le mata la inaccion; la paz le es funesta; un hombre semejante necesita ser el caballero andante de la libertad del mundo, el enderezador de entuertos de la humanidad, so pena de que su fuerza interior le aniquile y que el reposo le corra. Mas las leyes del mundo han cambiado; pasó ya el tiempo de las espadas triunfadoras, y tan sólo en Cervantes pueden hallarse hoy los caballeros que soterran gigantes y vencen encantamientos y rompen sortilegios.

El conde de Reus profesa el culto de su gloria y de su nombre, y tiene fe en sí mismo; dícese que estima la verdad, y que sabe escucharla; pero su suerte le ha rodeado á menudo de aduladores hiperbólicos.

Fuera del lustre de su nombre, del prestigio de la fortuna, del dominio que ejerce su valor épico, posee á no dudarlo un don particular que ha hecho de él un centro, un foco de atraccion; rodeándole los odios á millares, pero posee simpatías por millones, y ha sabido engendrar abnegaciones y afectos inalterables. En torno de él hay una falange de hombres resueltos, siempre dispuestos á seguirle, aunque sean sus empresas peligrosas, insensatas, y tengan por horizonte la muerte ó el destierro, por lo que acaba de fijar sobre él la atencion de la Europa.

Esos hombres, que poseen cada uno una resolucion inflexible, acompañada de asomos de exaltacion estravagante, han renunciado, al consagrarse al general, á toda iniciativa individual; se han convertido en seides y se han entregado en cuerpo y alma, comprendiendo que fundian su entidad en una existencia poderosa en el triunfo, asombrosa en la derrota y que bastaría a su ambicion el reflejo de semejante astro.

La vida política del general no es de mi competencia; le creo soberanamente ambicioso, pero para ser sincero y para ser equitativo, cumple que diga que si esta ambicion puede descarrilar y convertirse en apetito estrecho del poder, su meta será siempre ideal y elevada. Las aspiraciones al dominio supremo, los sueños de dictadura, tienen por excusa, á los ojos de sus partidarios políticos, mil ilusiones generosas y un hondo amor del bien público. Sus enemigos dicen que la ambicion no remonta tan alto sus miradas, y que el conde de Reus no es sino un colosal egoísta, cuyo mundo se encierra en su propia persona.

El general Prim no es, en sentido genérico, español, es más bien castellano, castellano de los tiempos heroicos—á pesar de su cosmo-politismo,—pues es hombre que ha visto y comparado mucho; posee los defectos y cualidades de su raza; es ardiente, arrebatao, rápido en el consejo, generoso, efervescente, caballeresco é incapaz de indecision ni de términos medios. Las consideraciones son para él letra muerta; las dilaciones un sarcasmo. Sufre de no ser el primero, y cree ser digno de este puesto; complácese en tener adversarios de talla y luchas magnas; salva las vallas, acomete de frente los obstáculos, y no hay sima que lo detenga.

Es difícil hallar una naturaleza más propicia á la vida del soldado; la guerra es su elemento. La vida al aire libre, la intemperie, las marchas forzadas, las lluvias persistentes, el polvo abrasador, el sol ardiente las noches sin reposo, la existencia escepcional, imprevista y violenta son para él la vida regular, su cuerpo y su alma se acomodan tan bien á semejantes conmociones, que la vida normal es para él un sueño.

El general Prim, como muchos oficiales españoles, rusos é ingleses, no tiene sin embargo nada de aire marcial. Asombra verle sentado en su bufete, la cabeza sepultada entre las manos, estudiando un discurso, tomando notas para tratar en el Senado una cuestion administrativa; mas lo que extraña es el cambio de la parte moral. En cuanto al cuerpo nada revela en él la dureza militar, y el uniforme sería necesario para que, el que lo desconoce, le conceptúe «general» pues no es su presencia, firme sin arrogancia, de las que llevan escrito el despacho de su grado sobre la frente.

El conde de Reus tiene grandiosos hábitos de fausto y elegancia, viaja como un príncipe real, ignora los pequeños detalles de la vida, y corta las cuestiones con el esplendor indiferente de un Nabab. El dinero es un medio para él; contarle le repugna; necesita rodearse de una gran existencia; amigos, protegidos comensales, y aún no faltan á su alrededor advenedizos, á quienes deja que le invadan, cual acontece con todas las naturalezas generosas; pero este cortejo está siempre impregnado de respeto y mesura, y aún reina en los salones que le albergan un esquisito tono y una etiqueta que recuerdan al grande de España. En su casa es el general Prim siempre conde Reus, y el marqués de los Castillos se siente que comprende el decoro que debe rodear á un título glorioso, conquistado en el campo de batalla.

Aun en el campamento, en un desierto, en medio de las privaciones despues de la victoria ó de la retirada, cuando la noche tiende el manto sobre las tiendas, á la hora en que las aves nocturnas aletean en torno del vivac, entre el alerta de los centinelas, el rugido de los chacales y el ladrido de los perros errantes que olfatean los cadáveres del día, se encuentran alrededor de la mesa improvisada del general una reunion, una tertulia pintoresca y elegante, compuesta de un brillante Estado Mayor, y de algunos artistas y escritores.

El arrojo del general es ya célebre. Los rasgos de valor del conde de Reus tienen un carácter particular, y se manifiestan bajo formas heroicas. Es un denuedo épico que hace pensar en los torneos y en la Jerusalem libertada; sus hechos de armas parecen ejecutados ante un jurado de altas y poderosas damas, reunidas para adjudicar al vencedor un lazo esmaltado de empresas, por sus manos formadas de blancas azucenas.

Se ha dicho que el general Prim es un Murat; sí; pero un Murat sin penachos, sin terciopelo rojo y sin aires de circo olimpico. Su traje cuando suena el clarín la *cala cuerda* es de una severidad extrema; no hay en él ninguna de esas fantasías que autoriza la vida de campaña; apenas si un filete del cuello blanco de su camisa corta la monotonía del uniforme apareciendo alrededor de su negra corbata. Su condecoracion habitual es una placa, y su arma al avanzar frente á las balas un junco, especie de baston de mando, terminado en ambos extremos por una contera de oro. Con ella indica á sus soldados la colina, y arrimando al caballo el acicate, grita: *Adelante, muchachos*. No hay temor de que su voz no sea obedecida.

Quisiera yo poner en estos casos la palma de mi mano sobre aquel corazon para vez si palpita acelerado; en cuanto al rostro, sólo se muestra en él una extrema tension, una concentracion revela el imperio fatal de una suprema voluntad. El ojo fijo lanza un rayo inflexible que se pierde en las ondas del pabellon enérgico.

Era el día de la toma del campamento de Muley-el-Abbas durante la guerra última de Africa. El general Prim estaba en cargo de acometer al campo enemigo sobre uno de sus frentes, mientras que el general Ros de Olano lo atacaba por el otro costado. Cinco horas hacia que se trataba en vano de apagar el fuego de las baterías marroquines. La noche avanzaba, y el general O'Donnell ordenó que se diese el asalto.

Frente al campamento, á tiro de fusil, se extendía una sábana verde, suave y dulce á la vista, salpicada de blancas florecillas. Sonó el paso de carga, lanzáronse las tropas con su general á la cabeza, la artillería enemiga continuaba diezmado las columnas; de pronto paróse la vanguardia; la pradera estaba esmaltada de margaritas, tan comunes en los Oasis del Atlas. Los caballos se hundían hasta las cinchas, los infantes hasta la cintura, y los oficiales gritaban: «arriba los fusiles» en tanto que más de dos mil hombres, coronando las almenas opuestas, tiraban, como sobre otros tantos blancos, sobre los cuerpos medio sumergidos.

La situación era horrible, desesperada: el general, nadando en el pantano, avanza, impetérro escitando el valor de sus soldados, y con la vista fija en los cañones. Por fin llegóse á pisar tierra firme, y ¡adelante! Todo el mundo se lanzó al asalto. Delante del general se abría una tronera practicada en la trinchera, y provista de un gran cañon de plaza. Veíase á los diablitos danzar entre las nubes que formaba el humo de la pólvora,

podíanse contar las cabezas negras, oían los rugidos de cólera y las voces dando.

Prim recogió de repente su caballo, clavó las espuelas, y saltó la tronera con sable luciente repartiendo estocadas y golpes dobles. Los valientes cazadores y almenas á su vez, trepando con furor las raices que cubrían el muro, y salvando la bayoneta. Eran veinte, son ciento, ya mil. El general Ros había embestido por todos los dos cuerpos de ejército se echaban la mano, y la bandera bicolor iba sobre la trinchera al grito de «Viva España».

Aquello duró tan sólo un cuarto de hora, mas su recuerdo no se borrará nunca de mi mente. Una curiosidad irreflexiva, temeraria, me habia arrojado á mí, especulador inofensivo, sin armas y sin pretensiones heroicas, en medio de este infierno.

La primera figura amiga que encontré al llegar á la brecha fué la del general Prim parado junto á una empalizada, acariciando con la mano izquierda su caballo tembloroso, y limpiando con la otra su espada ensangrentada sobre las ancas de un caballo brusco. El general estaba pálido, sudoroso, los labios contraídos; la placa de Carlos III rotaba por una bala; sonrió tranquilamente dirigiéndose á mí, y le hice observar que su caballo estaba herido en el pecho, como recibían los balazos los valientes.

Estaba sereno, algo inquieto por la presencia de sus edecanos que temían hubiesen caído sobre el campo de batalla.

Al escribir estas líneas late mi corazon, tiembla mi mano; cierro los ojos, y veo en sueños la silla de terciopelo grande, el fajo con sus dos borlas de oro, los herrajes gimiendo, los ginetes galopando á lo lejos, las tiendas bajo los almendros, iluminadas por los reflejos del crepúsculo, con tinte nacaradas que hacen pensar en la apoteosis.

MARQUÉS DE VILLENEX.

Las Sanguijuelas, consideradas terapéuticamente son un excelente recurso en muchas enfermedades. Los efectos que la succión de ellas produce sobre las propiedades del sistema de la circulación son incontestables segun dice el Dr. Albert; constituyen, pues, un seguro procedimiento y preciso para la terapéutica y medicina médica; los antiguos conocían bastante este medio curativo, porque Plinio habla de él en sus obras, como igualmente Galeno y sus predecesores.

Los progresos recientes de la fisiología natural nos han proporcionado métodos más exactos sobre las sanguijuelas medicinales. Linceo en su obra *Amplificadas Académicas*, y las actas de la Academia de Etkolmo contienen detalles de nosotros de consultarse con interes.

Mr. Durodeau se ocupa en la descripción física de las diferentes clases de sanguijuelas, las califica entre los animales de sangre blanca, pero las observaciones de Mr. Cuvier han demostrado que tienen sangre roja, distinta de la que el pan y contenida regularmente en el conducto intestinal. Está probado que las sanguijuelas pueden vivir mucho tiempo sin la intervencion del aire atmosférico, segun nos asegura el ya citado Mr. Durodeau y hasta tienen la propiedad de subir y bajar en el aceite en el agua en cuyo liquido mueren pocas horas; casi todos los insectos comidos, tienen tambien la cualidad de soportar una dilatada abstinencia y pueden vivir mucho tiempo sin ningún alimento sólido.

Quando estan hambrientas son sumamente voraces, por lo que en los métodos terapéuticos se tienen en seco para el pronto efecto suctorio que el medicamento propone.

Las sanguijuelas habitan las aguas dulces, y se dice que cuando hay muchos peces en un estanque los esterconan chupándolos la sangre.

Hemos tenido ocasion de asistir á algunos que al beber agua en los manantiales del campo, inescusablemente se tragaban algunas sanguijuelas que agarradas en la cámara posterior ó exófago causaba la

paración periódica con guiente á la suc-  
ción que les es peculiar, y de cuyo pade-  
cimiento se libaron con una disolución  
en carga la de sí comun. Felizmen-  
te en este país no conocemos, ó no  
tenemos noticia de una clase de sangui-  
juelo que se cria en los sitios mas sombríos  
de los Alpes que los naturales llaman  
*sioure* ó *soure* y describi por Buna en  
una memoria inserta entre las de la So-  
ciedad de Ciencias de Turin; que dice es  
una memoria pequeña; y que el que tiene la des-  
gracia de tragarse alguna bebiendo aque-  
llas aguas, muere de ordinario.

En nuestros días el autor de la Medi-  
cina Fisiológica Mr. Brauseis es el que  
ha dado mas importancia y ha hecho  
generalizar mas que los antiguos el uso  
de las sanguijuelas en la Medicina; hoy  
bastante el furor de tal siste-  
ma, de todos modos creemos que en mu-  
chos padecimientos de la especie huma-  
na son de un recurso soberano.

Estas sanguijuelas son las que nues-  
tros naturalistas describen, sin duda por  
que en su época no se verificó cierta  
metamorfosis que en ellas se advier-  
ten ó desconocian la nueva clase que  
cunde en la actualidad sin duda porque  
estas entrañas de la tierra se han in-  
filtrado las aguas que mencionamos de los  
Alpes, con que alimentadas en la época  
actual, sin perder sus condiciones primi-  
tivas de veracidad, las de vivir con y sin  
aire, las de resistir la abstinencia de un  
modo tan extraordinario, tienen el tóxico  
que aque las les dan, y el mortal sobre  
que caen lo inutilizan y matan.

Convencido de esto cierto amigo  
afecto sin duda al sistema de los semejan-  
tes, ha establecido una sanguijuela peri-  
ódica en Valencia con cuyas picaduras pro-  
cura, si ser puede, esterminar los moder-  
nos vichos chupatecos que tanto incomo-  
dan, manifestándonos con frecuen-  
cia en blanco las picaduras de las san-  
guijuelas (periódico) «*Labor omnia vin-*  
*cit.*»

## GACETILLA.

**El palacio de la justicia.**—  
San VV. gentes de gusto? pues no olviden  
visitar el *augusto* local donde se distribuye en  
Salamanca el *suum cuique*. Por una feliz y ati-  
dadísima prevision el juzgado se halla colocado  
entre dos escuelas. La *inocencia* al lado de la  
justicia, es una alegoría sublime, por mas que  
sea algo molesto el ruido y otras cosas de los  
párvulos que se asientan en los umbrales del  
templo de Astrea. Franqueado este pequeño  
obstáculo, otra alegoría embarga el ánimo; la  
justicia es enemiga del boato; por eso sin duda  
la pintan poco menos que en paños menores, y  
por eso la escalera del *forum* Salmantino es un  
modelo de rigida severidad, de desprecio á las  
pompas, manifiesto en el nada *lujoso* estado del  
piso y las paredes, á las que no molestan el  
blanqueador ni el barrendero. La limpieza es  
una superfluidad tratándose de cosas serias. El  
Salon de escribanos, que en su mueblage res-  
pira la mas estóica parsimonia, y evidencia que  
aquellos funcionarios desprecian las comodida-  
des sin atender mas que á sus negocios; el *des-*  
*pacho* del Juez, decorado con un *fresco*, que  
apesar de ser *fresco* se halla en la decrepitud;  
con tres clases de papel que fué de adorno y  
con un *biombo* de bastidores. . . ¡Oh! el *Salon*  
y el *despacho* son cosas de las que no se ven en  
otras partes. Rogamos encarecidamente al Al-  
calde, al Ayuntamiento y á cuantos correspon-  
da, que sigan sin acordarse del local del Juzga-  
do de primera instancia. Será de seguro el úni-  
co de su clase en España, y no debemos perder  
tal especialidad. ¡De alguna manera hemos de  
distinguirnos!

**Camarilla.** ¡Cuidado que aunque  
hablemos de la Camarilla, no hablamos de Ca-  
marilla, como dijo el otro. . . ¡Sabeis, seño-  
res, lo que es la Camarilla, los servicios que ha  
prestado, los que está llamada á prestar, Dios  
mediante? . . . Pues la Camarilla era, como  
quien dice, un gabinete secreto, al que asistía  
un regidor del ilustre Ayuntamiento y oía los  
chismos del mercado, y vigilaba las faltas de  
los vendedores, y resolvía breve y sumariamen-  
te las cuestiones. Esa *institucion secular* duró  
en Salamanca hasta hace pocos años, y se su-  
primió por *economia*. ¡Las economías! ¡Las eco-  
nomías! no las queremos, son una calamidad  
á no tener dinero, que es la que *Nos* pro-  
fundamente lamentamos. ¡Y qué *frutos* trajo  
esa supresion económica? Algo de *libertad*; eso

sí; de libertad para los vendedores, cuyas pe-  
sas, medidas etc. parece que estan menos  
amenazadas. Si eso es bueno, alegrémonos. En  
cambio las pequeñas cuestiones de mercado no  
tienen quien las resuelva sobre la marcha; los  
interesados acuden al Alcalde; el Alcalde se  
sacude de ellos como de moscas y los envia al  
Juez de paz; el Juez de paz los traslada á su  
Secretario para que le pidan juicio. . . ¡Dios  
nos le dé á todos! . . . ¿No hay inconveniente  
en estas molestias? ¿No las evitaria la Camari-  
lla? . . . Pues si así fuese, *suplicamos la Camari-*  
*lla*, ó lo que tanto valga.

**El Album de las familias.**—  
Hemos recibido el número XXXII de la re-  
vista semanal que publica *La Academia Tipog-*  
*ráfica* de señoritas, establecida en Madrid y  
contiene los siguientes interesantes artículos y  
poesías; —*La Moralidad*. — *En la aurora de la*  
*vida*, por D. Eduardo Bustillo. — *Una lección á*  
*los tontos*, por Rogelia Leon. — *La Caridad*,  
por Miralles de Imperial. — *Las horcas Caudi-*  
*nas*, por Zulusta. — *Revista de Madrid*, por Fer-  
nandez Vazquez (D. M.). — *Variadades*.

La suscripcion á este periódico solo cuesta  
40 rs. trimestre en provincias y se recomienda  
por su moralidad y por los notables escritores  
que le favorecen con sus trabajos literarios.  
Los suscritores reciben con el periódico una  
preciosa edicion de *La Perfecta Casada*, de  
Fray Luis de Leon.

**Se halla de venta en las**  
principales librerías de la corte el tomo 3.<sup>o</sup>  
de la *Biblioteca Nacional*, que con el título  
de *Escenas de la Vida*, comprende cuen-  
tos y cuadros de costumbres por la Sra  
Armijo de Cuesta, y los Sres. Aguilera,  
Bustillo, Hartzbusch, Pareda y Trucba.

Este libro continúa dignamente la serie  
de obras, publicadas hasta ahora, con la ma-  
yor aceptación por la referida *Biblioteca*, y  
se recomienda por lo ameno del texto y la  
fidelidad con que se hallan retratadas las  
costumbres contemporáneas. Tanto por su  
verdadero mérito literario, cuanto por su  
bajo coste, creemos que se apresurarán á  
adquirirlo todas las personas que buscan  
en la lectura, á la vez que un honesto pasa-  
tiempo, saludables ejemplos de moralidad y  
provechosa enseñanza.

**La Abeja.** Con este título se pu-  
blica en la capital de Cataluña una Revista  
científica y literaria, que salvando los esco-  
llos en que han naufragado tantas otras pu-  
blicaciones de esta clase, cada vez ha obte-  
nido una mayor aceptación a pesar de con-  
tar ya cerca de cinco años de existencia. Si  
bien por su caracter é índole pertenece á  
las publicaciones enciclopédicas, está desti-  
nada muy particularmente á popularizar las  
obras maestras del ingenio humano, cual-  
quiera que sea su nacionalidad, y especial-  
mente las alemanas. *Dante*, *Klopstock*,  
*Schiller*, *Leibeg*, *Goethe*, *Lamarck* etc. han  
sido reproducidos íntegros en sus mas cele-  
bradas obras y como muchas de ellas están  
ilustradas con muchos grabados; la im-  
presion es lujosa, el papel superior, la materia  
abundante y el coste muy módico (un cua-  
derno mensual de 40 páginas gran folio) no  
puede menos de recomendarse, como noso-  
tros no podemos menos de hacerlo dándola  
á conocer á aquellos de nuestros lectores  
que amen la buena lectura. — Suscribese á  
4 rs. mensuales en Barcelona, editor Don  
Juan Oliveres, calle de Escudillers, número  
57, y en esta en la imprenta de D. Sebas-  
tian Cerezo, calle de la Rua, núm. 4.

**Regalo artístico.** Ha llegado á  
nuestras manos una bellissima litografía debida á  
los inteligentes artistas Sres. Hermanos Puig-  
garé, de Barcelona, que representan los diver-  
sos trages, armas, instrumentos bélicos etc. etc.  
que desde la mas remota antigüedad hasta nues-  
tros días han sido empleados por la gran fami-  
lia catalana. Es un regalo que ha hecho la re-  
nombrada confitería de la *Palma* de Barcelona  
á sus favorecedores, y que así honra á los ar-  
tistas citados, como al dueño del mencionado  
establecimiento el Sr. D. Gil Garriga que tan  
generoso se muestra con sus amigos.

## EL USURERO.

Ese que ves, que al templo marcha ufano  
Con devocion mentida á hacer que reza  
Pretendiéndola echar de buen cristiano,  
Y con hipocresía la cabeza  
Inclina sobre el pecho, y con la mano  
Se dá ciento y mas golpes; con certeza  
Puedes decir, lector, que es verdadero  
Hipócrita farsante y usurero.

En ese lugar santo proyectando  
Está los medios de adquirir el oro,  
Y todos los deberes olvidando  
Solo piensa en hacer mas su tesoro,  
Ya el rédito subiendo, ya estafando,  
Sin que sea para él ningún desdoro  
Por tales medios de vileza llenos  
Los bienes poseer que son ajenos.

Vedle hacer algún trato en que por medio  
De la sagacidad y la sonrisa,  
O bien si le conviene haciendo el sério,  
Deja á algun inocente sin camisa  
Llevándole despues al cementerio;  
Y te convencerás á toda prisa  
Que el usurero corazon no tiene  
Mas que para engañar, si le conviene.

Si en su casa trabaja el jornalero  
Quítale la mitad de lo que gana,  
Si á su puerta se acerca el pordiosero  
Despílele al momento. . . ¡suerte insana! . .  
Ese hombre cruel tiene dinero.  
Por él encuentra amigos, y mañana  
El dinero le eleva de tal modo  
Que á su ambicion lo sacrifica todo.

Si acaso ese tormento de mortales,  
Esa planta parásita que crece  
A costa de los seres racionales  
Tener hijos humildes se merece,  
Les dá tal enseñanza, ejemplos tales  
que innoble los degrada y envilece. . .  
Y nada se le dá el procedimiento  
Si logra lo que importa, que es su intento. . .

Estas son las acciones candorosas  
Del hombre que pasar quiere por bueno,  
Contar podría de él mil y mas cosas  
De escándalo y horror el pecho lleno:  
Con mas acierto voces generosas  
La indignacion lanzando de su seno  
Describan al *reptil* que en la riqueza  
Deposita su amor, y halla belleza.

EUGENIO G. GONZALEZ

Del *Jeremias* tomamos lo siguiente;

¡Dale! — ¡No le des! —  
Pues se acabó el entremés.

Despues de haberse oirecido  
un entremés divertido  
en una cierta funcion,  
vieron los espectadores  
aparecer tres actores,  
sin levantarse el telon.

Dos de estos amenazaban,  
con garrotés que sacaban,  
al tercero sacudir;  
el cual, un poco encorbado,  
mostrábase resignado  
los golpes á recibir.

¡Dale! exclamó entonces uno;  
pero aquí grito oportuno  
el segundo: ¡No le des!  
Y el tercero, ¡oh regocijo!  
alzó la cabeza y dijo:  
«Pues se acabó el entremés.»

¡Que os parece, mis lectores;  
la broma de los actores?  
Divertida, ¿no es verdad?  
Pues algo de eso, á fé mia,  
se representa en el dia,  
con cierta solemnidad.

Ahí teneis á los prusianos;  
ahí teneis los Italianos,  
ahí los austriacos teneis,  
que fiestas gordas inventan,  
y que al cabo representan  
la broma que ya sabeis.

¡Dale! dicen por allende,  
¡No le des! gritan aquende,  
y entre *dale* y *no le des*;  
si uno amaga y otro insulta;  
por fin de fiesta resulta. . .

que se acabó el entremés.

Un dia dicen que Prusia,  
quiera ó no quiera la Rusia,  
va sus armas á esgrimir.  
Mas toma miedo á la Gália,  
y entonces saca la Italia  
sus trapos á relucir.

Luego es la Italia quien ceja,  
porque Francia no la deja  
ni siquiera respirar;  
y va Prusia á echar el alma;  
pero recobra la calma,  
por lo que puede tronar.

Se asustan otras potencias,  
de las tristes consecuencias,  
de ese *dáde* y *no le des*.  
¿Y qué ocurre? ¡Tom!, toma!  
que era un entremés la broma,  
y se acabó el entremés.

Hay en Prusia, es tontería,  
sobrada filosofia,  
para ponerse á reñir;  
y hay en Italia señores,  
muy tremendos jugadores,  
que están á verlas venir.

Asusta la democracia  
que tiene la pertinacia  
de meterse en la funcion;  
y hácese padres del yerno  
Victor Manuel y Guillermo,  
como lo es Napoleon.

Nada por lo tanto vale.  
que cualquiera diga: ¡dále!  
si otro dice: ¡no le des!  
Y eso es lo que están haciendo  
los dos, y vamos viviendo,  
pues se acabó el entremés.

Francia, sin embargo, piense,  
de unos ú otros en ofensa,  
deslizarse por el Rin;  
y aquí á nadie se le escapa  
que en ser soldados del Papa  
pensamos todos al fin.

En los ágios, ya es distinto,  
hay un atroz lavorinto  
que yo no sabré pintar;  
domina la zarandaja,  
y sube el papel, y baja,  
y sube, y vuelve á bajar.  
Y mientras ciertos magnates  
gritan como botarates,  
ya: ¡dále! ya: ¡no le des!  
los tonto se han arruinado,  
los tunos han engordado,  
y se acabó el entremés.

Mas la funcion ya es pesada,  
que la gente está cargada  
con lo de dar y no dar;  
y ¿entre si pegó ó no pegó  
de tan desdichado juego,  
la gorda puede llegar.

Siguiendo el juego empezado,  
el dia menos pensado  
habrá la de San Quintín;  
que con el uso frecuente  
de ir el cántaro á la fuente,  
se suele romper al fin.

Ya se cansan los prusianos,  
y los mismos italianos  
de su *dáde* y *no le des*;  
y si la arman. . . lo preveo,  
tal puede ser el jaleo. . .  
que se acabe el entremés.

Editor responsable, Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la  
Rua, núm. 4.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 4 de Junio próximo por la Escribania de Don Tiburcio Arracó.

Bienes del estado. — Clero secular. — Rústicas. — Partido de Alba de Tórmes. — Monterrubio de la Sierra. — Menor Cuantía.

### Hoja del Monte.

Otra al camino del Monte de cabida de 337 estadales de segunda calidad: otra al Montito, de cabida 301 estadales de segunda calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 233 estadales de primera calidad, contiene 3 encinas pertenecientes al comun de vecinos, cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra al espresado sitio, de cabida de 120 estadales de segunda calidad: contiene dos encinas pertenecientes al comun de vecinos, cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra al mencionado sitio, de cabida de 219 estadales de segunda calidad, contiene 4 encinas pertenecientes al comun de vecinos, cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra al referido sitio, con una encina tambien perteneciente al comun de vecinos del pueblo, de cabida de 495 estadales de 2.ª calidad: otra al Tejar, de cabida de 550 estadales de 2.ª calidad: otra al camino que de Espeja conduce á Ciudad-Rodrigo, de cabida de 436 estadales de 2.ª calidad: otra al camino que de Cirpio conduce á Espeja, de cabida de 60 estadales de 2.ª calidad: la atraviesa un camino y contiene dos encinas pertenecientes al comun de vecinos, cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra al mismo sitio, de cabida de 25 estadales de 3.ª calidad, contiene dos encinas propias del comun de vecinos, cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra entre los dos caminos de Espeja, que la atraviesa uno de ellos, de cabida de 275 estadales de 2.ª calidad: otra al camino que de Espeja conduce á Ciudad-Rodrigo, de cabida de 526 estadales de 3.ª calidad, la atraviesa un camino: otra al mismo sitio, de cabida de 407 estadales de 2.ª calidad, la atraviesa un camino y contiene una encina perteneciente al comun de vecinos, cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra á la Rivera, de cabida de 213 estadales de 2.ª y 3.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 441 estadales de 3.ª calidad: otra á dicho sitio, de cabida de 914 estadales de 2.ª y 3.ª calidad, contiene seis encinas pertenecientes al comun de vecinos, cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra al mencionado sitio, de cabida de 539 estadales de 3.ª calidad, contiene 4 encinas pertenecientes al comun de vecinos cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra á las Chivateras, de cabida de 342 estadales de 3.ª calidad, contiene 32 encinas pertenecientes al comun de vecinos, cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra al Gorronal, de cabida de 261 estadales de 3.ª calidad, contiene 14 encinas pertenecientes al comun de vecinos, cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra al mismo sitio, de cabida de 304 estadales de 3.ª calidad, contiene 2 encinas pertenecientes al comun de vecinos, cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra al Rodillo del Tejero, de cabida de 121 estadales de 2.ª calidad: otra á la Raya de la Dehesa, de cabida de 1244 estadales de 2.ª calidad, contiene 26 encinas pertenecientes al comun de vecinos, cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra al camino de Espeja de cabida de 483 estadales de 2.ª calidad, contiene 9 encinas pertenecientes al comun de vecinos, cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra á la Raya de la Dehesa, de cabida de 403 estadales de 2.ª calidad, contiene 6 encinas pertenecientes al comun de vecinos cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra al mismo sitio, tambien con una encina perteneciente al comun, de cabida de 193 estadales de 2.ª calidad: otra á la Mangada del Monte, de cabida de 60 estadales de 3.ª calidad, contiene 4 encinas pertenecientes al comun de vecinos, cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra al mismo sitio, de cabida de 1074 estadales de 2.ª calidad, la atraviesa un valle del comun y contiene 5 encinas pertenecientes al mismo, cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra al expresado sitio, de cabida de 2305 estadales de 2.ª calidad, la atraviesa una mangada y contiene 4 encinas pertenecientes al comun de vecinos, cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra al mencionado sitio, de cabida de 106 estadales de 2.ª calidad, tiene una encina propia del comun: otra á dicho sitio, de cabida de 403 estadales de 2.ª calidad, contiene 3 encinas pertenecientes al comun de vecinos, cuyo valor no se ha comprendido en esta tasacion: otra al camino de Manzano, de cabida de 460 estadales de 2.ª calidad: otra al valle Ancho, de cabida de 687 estadales de 2.ª calidad, la atraviesan dos mangadas del comun: otra al mismo sitio, de cabida de 592 estadales de 2.ª calidad, la atraviesa una mangada del comun: un cuadro al camino del Monte, de cabida de 288 estadales de 2.ª calidad: y finalmente otro al mismo sitio, de cabida de 92 estadales de 2.ª calidad. Está arrendada esta sexta parte proindiviso á Domingo Bravo hasta el 15 de Agosto de 1868, cuyo contrato vencerá en igual dia del año próximo venipero, de conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Abril de 1856, en la cantidad de 16 escudos anuales y ademas las contribuciones por cuya espresada suma se ha capitalizado en 360 escudos ha sido tasada en 16,933 escudos en renta y en 422,400 escudos ó sean 4224 rs., en venta que servirán de tipo para la subasta.

## EL INGENIOSO HIDALGO

### D. QUIJOTE DE LA MANCHA.

TERCERA PARTE.

Escrita por

### EL BACHILLER AVELLANADO.

La extraordinaria aceptacion que ha merecido la primera edicion de esta obra y los elogios que se la han prodigado por las personas mas autorizadas, han impulsado á los editores á publicar una segunda edicion corregida y aumentada considerablemente. Comprende dos tomos de unas seiscientas páginas cada uno.

Esta obra constará de unas 80 entregas de 16 páginas cada una, de abundante lectura, elegantemente impresas, á medio real la entrega en toda España.

Se suscribe en Madrid en casa de D. Agustin Jubera, calle de la Bola, núm. 11, y en la del Sr. D. Carlos Bailly-Bailliere. — En esta capital en la imprenta de D. Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 4.

En la dehesa del Zarzoso se arriendan pastos para vacas, bien por cabeza ó en junto, desde el dia 15 del corriente hasta el 29 de Setiembre próximo venidero, ó si por conveniencia del ganadero creyese necesitar época mas corta, se admitirán tambien proposiciones.

El que quiera interesarse en este arriendo puede entenderse con el dueño de dicha propiedad en Salamanca D. Joaquin Caravias, con su encargado en Ciudad-Rodrigo D. Pedro Maria Cascon, ó con el montaráz de referida dehesa. 8-2

## VENTA DE CASA.

Se vende la casa calle de la Sierpe, núm. 13, esquina á la del Ravanal, parroquia de S. Blas; darán razon en la calle de la Esgrima, núm. 8, casa de Bande. 3-2

## BIBLIOTECA NACIONAL.

Obras de instruccion y recreo. — Belleza y baratura extraordinaria.

TOMO 3.º DE LA COLECCION.

Escenas de la vida, cuentos y cuadros de costumbres por varios reputados escritores.

OBRAS ANTERIORMENTE PUBLICADAS.

Flor de epigramas, libro para reir, un tomo. — El universo en el bolsillo, libro para aprender, id. — El tomo suelto, 4 rs.; por suscripcion 3 rs. — Los prospectos, que se dan gratis en todas las librerías, espresan detalladamente las condiciones de suscripcion y venta. — Dirección Plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 3, principal: Madrid. En Salamanca librería de D. Sebastian Cerezo.

## LA ESCLAVITUD

Y

### EL SENOR FERRER DE COYO,

POR

D. FERMIN HERNANDEZ IGLESIAS,

con un prólogo de

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Precio, 4 rs. en toda España y 3 y medio para los suscritores al Adelante, 8 rs. en Ultramar. — Se vende en esta Ciudad, calle del Jesus, núm. 7. — Y en la imprenta de D. Sebastian Cerezo, Rua, 4.

El dia de la Ascension se perdió un abanico desde la iglesia de Sancti-Spiritus saliendo de la ciudad por la puerta del mismo nombre y siguiendo á la de Toro, Zamora y la Glorieta. Se ruega á la persona que lo hallase, tenga la bondad de entregarlo en la casa núm. 8 de la calle del Azofranal, donde se le manifestarán las señas y se le dará el hallazgo.

## CAJA DE PRESTAMOS.

Vencidos los préstamos, cuyos números se espresarán, por no haberlos renovado en tiempo los interesados, se les avisa para que recobren las prendas constituidas en garantía, pagando el capital recibido y sus intereses. Las que no se hayan retirado hasta el dia 15 del mes actual, serán vendidas el dia 31 del mismo mes y siguientes necesarios no festivos, en la casa núm. 15 del Corriño, desde las 3 á 5 de la tarde en cada uno.

Números del libro 1.º 315-319-525-326-331-352-538-559-341-342-344-345-258-359-362-365-367-368-369-375-380-384-384-390-395-394-395-400-402-405-410-413-416-417-420-421-422-424-529-434-358-439-447-451-452-455-456-459-405-459-472-476-478-480-483-484-485-490-491-492-494-495-498 y 500. Del Libro 2.º 1-2-4-10-15-17-21-22-25-26-29-30-31-32-35-46-48-50-53-54. Del Libro 3.º 2 y 5.

Reintegrada la Caja de los préstamos, cuyos números se anotan, por virtud de la vuelta hecha de las garantías, resulta algún sobrante en favor de los poseedores de los resguardos, quienes pueden recibirlo, dentro del término estipulado en la condicion de los mismos. Números. 133-134-135-136-152-65-72 y 129

ALMONEDA.

Continua abierta. Hay de existencia, ropas de todas clases, y alhajas de oro y plata.

## JEREMÍAS,

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y GAZMONO.

dirigido por el popular y satirico poeta

D. JUAN MARTINEZ VILLER GAS.

Publica dos lamentaciones por semana al precio de 4 rs. al mes en Madrid y 15 en provincias por trimestre.

Se suscribe en la imprenta de D. Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 4.